

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA ATRAPASUEÑOS (ANTES CENTRO SACÚDETE) TIPO I, UBICADO EN BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-98118-25 (PAF-ICBFGS-O-161-2024)
DESCRIPCIÓN ETAPA A TERMINAR:	ESTUDIOS Y DISEÑOS CASA ATRAPASUEÑOS TIPO I BUENAVENTURA
CONTRATISTA	JASA LTDA. RL SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN – CC 13.459.803
INTERVENTOR	CONSORCIO CASA ATRAPASUEÑOS BUENAVENTURA RL HARRY STEVE NEGRETE BENÍTEZ – CC 78.033.257 Conformado por: i) Claudia Stella Carvajal Pineda - CC 30.685.544 - 50%. ii) Grupo TDA S.A.S. - NIT 900.136.753-7 RL Stalin Galvis Daza - CC 15.174.303 - 50%.
PLAZO INICIAL ETAPA	CINCO (05) MESES.
VALOR INICIAL ETAPA	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$148.750.000,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO ETAPA	01/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA	01/09/2025

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No.	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No.	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A		
ADICIONES	Adición No.	N/A	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES

N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO

CINCO (5) MESES

VALOR FINAL ETAPA

CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$148.750.000,00) M/CTE.

FECHA DE TERMINACIÓN

01/09/2025

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del contrato de obra No. 3-1-98118-25 (PAF-ICBFGS-O-161-2024) para la ETAPA I, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los servicios, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Licencia de construcción del proyecto	Licencia de construcción en gestión por parte de Curaduría Urbana. Contratista de obra presentó todos los soportes requeridos para su expedición.
2	Informe final social, Etapa 1	El contratista de la obra deberá entregar el informe final del área social de la etapa I en un plazo no mayor a 15 días, con fecha límite el 16 de septiembre de 2025.
3	Informe final, Etapa 1	El contratista de la obra deberá entregar el informe final de la etapa I en un plazo no mayor a 15 días, con fecha límite el 16 de septiembre de 2025.
4	Gestión con empresas de servicios públicos	El contratista se encuentra a la espera del certificado de disponibilidad del servicio de gas natural.

El Contratista se compromete a entregar los ajustes y demás obligaciones contractuales derivados de la ETAPA I, una vez se expida la licencia de construcción del proyecto por parte de Curaduría Urbana.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE; BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE** para su aprobación.

Nota:* El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Interventoría en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la consultoría, conforme lo establecido en

los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de supervisión y apoyo jurídico que presta la Coordinación de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva de la interventoría.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a un (01) días del mes de septiembre del año 2025.

CONTRATISTA

INTERVENTORIA

Firma

Firma

SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN
REPRESENTANTE LEGAL
JASA LTDA

HARRY STEVE NEGRETE BENÍTEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CASA ATRAPASUEÑOS
BUENAVENTURA

Vo.Bo Guillermo Arcila Díaz - Supervisor Designado contrato de interventoría
Vo.Bo Diana Carolina Charry Bahamón - Abogada Contratación Derivada Findeter.DC